

Presidente del Gobierno de España,  
Presidentes de las 17 Comunidades Autónomas,  
Sres. políticos:

**En la salud,  
ustedes mandan  
pero no saben.**

# Manifiesto

de **55 sociedades científicas** que representamos  
a más de **170.000 profesionales** sanitarios.

**1.**

Acepten, de una vez, que para enfrentarse a esta pandemia las decisiones dominantes deben basarse en la mejor evidencia científica disponible, desligada por completo del continuo enfrentamiento político.

**2.**

Acepten, de una vez, la necesidad de una respuesta coordinada, equitativa y basada exclusivamente en criterios científicos claros, comunes y transparentes.

**3.**

Aquí y ahora, la lentitud burocrática en resolver temas legales, técnicos y administrativos sólo consigue agravar las soluciones. Frenen ya tanta discusión y corran a la acción.

**4.**

Necesitamos un protocolo nacional que, sin perjuicio de actuaciones territoriales diferenciadas, establezca criterios comunes de base exclusivamente científica, sin la menor interferencia ni presión política.

**5.**

Estos criterios, exclusivamente sobre salud y con pautas comunes de actuación, deben definir normas generales de prevención, manejo de los pacientes afectados, estrategias de rastreo de los contactos y la gestión de los centros socio-sanitarios.

**6.**

Son ustedes, como políticos, quienes además de garantizar el principio de igualdad de todos los españoles en las estrategias preventivas y los recursos sanitarios, deben crear ya una reserva estratégica nacional de material destinado a la prevención y al tratamiento de todos los afectados.

**7.**

Sólo las autoridades sanitarias, sin ninguna injerencia política, deben ser quienes establezcan las prioridades de actuación con respecto a otras enfermedades, cambios organizativos y previsiones adecuadas a cualquier patología, sea cual sea la edad de los pacientes y su nivel socio-económico.

**8.**

Hoy, la atención a la salud exige flexibilidad y actualización en el manejo de los recursos sanitarios. Y esto, tan decisivo, sólo se puede gestionar y llevar a cabo desde el profundo conocimiento de las ciencias de la salud unido al verdadero compromiso de incrementar los recursos para investigación, muy inferiores a los de los países de nuestro entorno.

**9.**

En nombre de más de 47 millones de españoles, ustedes y sus familias incluidos, tenemos que cambiar ya tanta inconsistencia política, profesional y humana.

**10.**

Las sociedades científicas, en todos los ámbitos de la salud, ofrecemos nuestros conocimientos.

Firma el manifiesto en [Change.org](https://www.change.org)

Academia Española de Dermatología y Venereología (AEDV), Asociación de Enfermería Comunitaria (AEC), Asociación de Especialistas en Enfermería del Trabajo (AET), Asociación Española de Enfermería de Salud Mental (AEESME), Asociación Española de Enfermería Pediátrica (AEPP), Asociación Española de Especialistas en Medicina del Trabajo (AEEMT), Asociación Española de Fisioterapeutas (AEF), Asociación Española de Gastroenterología (AEG), Asociación Española de Genética Humana (AEGH), Asociación Española de Pediatría- Sociedad Española de Infectología Pediátrica (AEP-SEIP), Asociación Española de Vacunología (AEV), Asociación Española para el Estudio del Hígado (AEEH), Asociación Nacional de Comités de Ética de la Investigación (ANCEI), Asociación Nacional de Directivos de Enfermería (ANDE), Asociación Nacional de Enfermería y Vacunas (ANENVAC), Capítulo Cirugía Endovascular de la SEACV (CCEV), Federación de Asociaciones Científico Médicas Españolas (FACME), Federación de Asociaciones de Matronas de España (FAME), Federación Española de Enfermería del Trabajo (FEDEET), Sociedad Española de Anatomía Patológica (SEAP-IAP), Sociedad Española de Anestesiología, Reanimación y Terapéutica del Dolor (SEDAR), Sociedad Española de Cardiología (SEC), Sociedad Española de Cuidados Paliativos (SECPAL), Sociedad Española de Endocrinología y Nutrición (SEEN), Sociedad Española de Enfermedades Infecciosas y Microbiología Clínica (SEIMC), Sociedad Española de Enfermería en Geriatría y Gerontología (SEEGG), Sociedad Española de Farmacogenética y Farmacogenómica (SEFF), Sociedad Española de Farmacología Clínica (SEFC), Sociedad Española de Farmacia Hospitalaria (SEFH), Sociedad Española de Geriatría y Gerontología (SEGG), Sociedad Española de Ginecología y Obstetricia (SEGO), Sociedad Española de Hematología y Hemoterapia (SEHH), Sociedad Española de Hipertensión (SEH LEHLA), Sociedad Española de Inmunología (SEI), Sociedad Española de Medicina de Laboratorio (SEQC-ML), Sociedad Española de Medicina de Urgencias y Emergencias (SEMES), Sociedad Española de Medicina Familiar y Comunitaria (SEMFyC), Sociedad Española de Medicina Intensiva, Crítica y Unidades Coronarias (SEMICyUC), Sociedad Española de Medicina Interna (SEMI), Sociedad Española de Medicina Preventiva y Salud Pública (SEMPSPH), Sociedad Española de Medicina y Seguridad en el Trabajo (SEMST), Sociedad Española de Médicos de Atención Primaria (SEMERGEN), Sociedad Española de Médicos Generales y de Familia (SEMG), Sociedad Española de Microbiología (SEM), Sociedad Española de Nefrología (S.E.N.), Sociedad Española de Neumología y Cirugía Torácica (SEPAR), Sociedad Española de Neurología (SEN), Sociedad Española de Oncología Médica (SEOM), Sociedad Española de Patología Digestiva (SEPD), Sociedad Española de Psiquiatría (SEP), Sociedad Española de Radiología Médica (SERAM), Sociedad Española de Rehabilitación y medicina física (SERMEF), Sociedad Española de Reumatología (SER), Sociedad Española de Trombosis y Hemostasia (SETH), Sociedad Española de Virología (SEV),